

Sustentabilidad rural: desacuerdos y controversias

Humberto Tommasino

Introducción

EN ESTE capítulo abordamos el concepto de sustentabilidad rural. Para ello rastreamos sus orígenes y presentamos sus principales definiciones. Luego de revisar algunas clasificaciones propuestas para los diferentes conceptos que se tienen sobre el tema, presentamos una clasificación que parte de una tipología global que anteriormente habíamos realizado sobre el concepto.¹

Esta nueva clasificación permite visualizar más claramente las controversias y desacuerdos que existen sobre el tema y situarnos de una forma más clara frente a la posición de los más importantes autores que han incursionado en la temática.

Dentro de la tipología identificamos cuatro corrientes básicas. Efectuamos una primera separación considerando los ámbitos de análisis (económicos, sociales, ambientales, etcétera) utilizados para definir el concepto. En primer lugar, identificamos un grupo de autores que entienden que la sustentabilidad implica fundamental y prioritariamente cuestiones ambientales o ecológicas. La preocupación fundamental que manifiestan está relacionada con la utilización y conservación de los recursos y el impacto sobre los sistemas contiguos a los agroecosistemas donde se realiza la producción.

Las demás corrientes de pensamiento entienden que la sustentabilidad debe considerar además del ámbito ecológico, el socioeconómico (o social en sentido amplio). Dentro de estas corrientes identificamos, en primer lugar, una posición que entiende lo social como “puente” para resolver lo ambiental. Esta corriente se preocupa por problemáticas sociales como la pobreza, en la medida que los pobres afectan el ambiente global. Cuando la situación socioeconómica obliga a los pobres a sobreexplotar recursos para poder sobrevivir y esa sobreexplotación del medio ambiente afecta a todos, inclusive a los ricos, allí se ponen en práctica acciones de “desarrollo” tendientes a resolver ese problema. Está claro que el problema que mueve a las acciones no es la pobreza en sí, la condición

¹Foladori y Tommasino, “El concepto de desarrollo sustentable 30 años después”, 2000.

socioeconómica de los pobres, sino que se orientan a resolver el efecto que los pobres causan sobre el medio. Esta corriente está representada básicamente por la posición de organismos internacionales como la ONU, FAO, Banco Mundial, etcétera.

Este estudio identifica una tercera corriente a la que denominamos “críticos del crecimiento + conservación” en donde se nuclean una serie de autores que entienden que el sistema capitalista debe ser “corregido” a los efectos de resolver las inequidades sociales y los problemas ambientales que provoca.

Por fin, identificamos una corriente a la que denominamos “insustentabilidad” que entiende que la dinámica del sistema capitalista genera leyes que inexorablemente causan insustentabilidad.

La sustentabilidad agrícola

El movimiento de la agricultura sustentable se generó desde varios planteamientos de reforma de Estados Unidos, Canadá y oeste europeo, que se desarrollaron en respuesta a preocupaciones sobre impactos de la agricultura, tales como sobreexplotación de los recursos no renovables, degradación del suelo, salud y efectos ambientales y químicos agrícolas, inequidad, disminución de comunidades rurales, pérdida de valores tradicionales agrarios, calidad alimentaria, seguridad de los trabajadores agrícolas, disminución de autosuficiencia y disminución del número y aumento de tamaño de los productores. Estos problemas se tornaron asociados con la agricultura convencional que era percibida como insustentable (Hansen, 1996).

A partir de la década de los sesenta la “revolución verde” comienza a generar sus impactos socioambientales, reforzando la discusión económica debido a los efectos de diferenciación que son agudizados por la modernización. Además, introduce la temática ambiental, representada por la degradación y polución ambiental crecientes. El crecimiento de la pobreza en los países del sur y de las regiones rurales en particular, cuestiona el modelo de desarrollo y dentro de ése la investigación analítica asociada a la revolución verde y su potencialidad para sacar del atraso y miseria amplios sectores de población rural del tercer mundo.² Puede demostrarse, teórica y empíricamente, que existe la posibilidad de sobreinversio-

²El enfoque sistémico (que pretende contemplar en forma holística el proceso productivo, evaluándolo sobre los ángulos económico, agronómico, ambiental, social, etcétera) en sus varias vertientes, surge en parte como contestación a esta investigación analítica dominante en la agricultura. El enfoque sistémico pasa a influenciar cada vez más fuertemente a investigadores e instituciones de investigación (fundamentalmente no gubernamentales de inserción rural). Este hecho abre el campo de las preocupaciones, más allá del enfoque agronómico o analítico y coloca en discusión de una forma más global el proceso productivo agrícola. De esa forma, el surgimiento del abordaje sistémico puede ser considerado como un antecedente importante que sirve de base para la discusión de la sustentabilidad, en tanto abordaje emergente global de los procesos agrícolas durante la década de los noventa. Véase por ejemplo Conway (1985).

nes en la agricultura con rendimientos económicos extraordinarios al tiempo que con rendimientos físicos decrecientes (Foladori, 2001b).

De forma complementaria, la propuesta tecnológica de la revolución verde, con utilización intensiva de capital, involucra la utilización también intensiva de los recursos naturales. Condiciona sus resultados físicos a la utilización masiva de fertilizantes químicos que posibiliten el crecimiento aumentado de los híbridos y la utilización de biocidas que impidan el crecimiento de plagas asociadas a los monocultivos. También implica la mecanización de los cultivos, que desplaza fuerza de trabajo de manera abrumadora.³ De esa manera se conforma y se consolida, a partir de la constatación de efectos socioeconómicos y ambientales evidentes y perversos de la revolución verde, la discusión sobre la sustentabilidad de la agricultura.

Definiciones del concepto

Agricultura sustentable o sustentabilidad han sido utilizados como “términos paraguas” abarcando varias aproximaciones ideológicas, incluyendo: agricultura orgánica, agricultura biológica, agricultura alternativa, agricultura ecológica, agricultura de bajos insumos, agricultura biodinámica, agricultura regenerativa, permacultura y agroecología (Hansen, 1996). Guivant (1995) entiende que existe una gran confusión terminológica cuando se profundiza en la temática relacionada con la “sustentabilidad agrícola”. Este concepto se utiliza para designar “todo lo que se percibe como bueno o benigno para la agricultura” (Grundmann, 1995: 103). Junto con el concepto de agricultura “alternativa”, aparecen los de “regenerativa, biológica, orgánica, ecológica”. Todas estas concepciones tienen en común ser diferentes de la agricultura “tradicional o convencional” y “pueden ser englobadas en el paraguas conceptual de sustentable”, que presenta como objetivos generales y básicos:

- mejorar la salud de los productores y los consumidores;
- mantener la estabilidad del medio ambiente (métodos biológicos de fertilización y control de plagas);
- asegurar lucros a largo plazo de los agricultores;
- producir considerando las necesidades de las generaciones actuales y futuras.

Para cumplir estos objetivos la agricultura sustentable se orienta a resolver los principales problemas e incluyen, de una forma general, aquellas téc-

³Para el caso de Paraná, Brasil, véase al respecto Foladori y Tommasino (1998).

nicas que no son contaminantes, que son armónicas con los ecosistemas locales y que conservan la fertilidad de los suelos sin agredir la microvida (manejo integrado de plagas, rotación de cultivos, baja intensidad de la producción de animales, fertilización orgánica y verde, diversas técnicas de plantación y manejo de tierras, agroforestación, etcétera) (Guivant, 1995). Para Hansen (1996), la estrategia más frecuentemente ligada a la sustentabilidad es la eliminación o reducción del uso de químicos procesados, particularmente fertilizantes y pesticidas.

De una forma general la sustentabilidad implica distintos ámbitos de análisis que básicamente son el ambiental, el social y el económico [Yunlong y Smit (1994), Tisdell (1996), Altieri (1996), Girardin (1996), Hansen y Jones (1996), Landais (1998), Zander y Kachele (1999), Vilain (2000)].

A pesar de esta coincidencia casi unánime, es común considerar que no existe un concepto operacional conciso que permita evaluar y monitorear adecuadamente el estado de sustentabilidad de los agroecosistemas. Zander y Kachele (1999) entienden que esto es provocado por tres factores básicos:

- el concepto de sustentabilidad comprende metas múltiples y muchas veces conflictivas que no son claramente definidas en términos de parámetros medibles;
- no hay consenso sobre los parámetros que deben servir para la evaluación del grado de sustentabilidad en el uso de tierras y cómo la necesaria interrelación entre estos parámetros debe ser considerada, y
- la complejidad de las interacciones entre sistemas sociales, económicos y ecológicos hace difícil predecir cuando el uso de tierras debe ser cambiado para alcanzar un nivel deseado de sustentabilidad.

Tisdell (1996) entiende que la dificultad para cuantificar la sustentabilidad se debe a que normalmente envuelve al menos tres dimensiones: biofísica, social y económica. Estas tres dimensiones pueden ser difíciles de reconciliar porque usualmente tienen diferentes escalas de tiempo; la dimensión económica tiene una escala temporal menor que la social, que a su vez tiene una escala menor que la biofísica.

La dimensión ecológica de la sustentabilidad se vincula con los procesos biofísicos y la continuidad de la productividad y funcionamiento de los ecosistemas. La sustentabilidad ecológica de largo plazo requiere el mantenimiento de la base de calidad de los recursos y eventualmente su productividad, fundamentalmente el rendimiento sustentable del suelo. También demanda la preservación de las condiciones físicas de aguas superficiales y subterráneas y el

clima. Otras preocupaciones son la protección de los recursos genéticos y la conservación de la diversidad biológica (Yunlong y Smit, 1994).

La dimensión social se relaciona con la satisfacción continua de las necesidades humanas básicas, alimentación, abrigo y la elevación del nivel de las necesidades sociales y culturales como seguridad, equidad, libertad, educación empleo y recreación (Yunlong y Smit, 1994). Vilain (2000), entiende que la dimensión social de la sustentabilidad se evalúa por indicadores que propician un conjunto de objetivos (el desarrollo humano, la calidad de vida, la ética, el empleo y el desarrollo local, la ciudadanía, la coherencia, etcétera) que se conjuntan en tres grandes componentes: la calidad de los productos y del territorio, los empleos y los servicios y la ética y el desarrollo humano.

Para Vilain (2000) la sustentabilidad económica es el resultado de la combinación de factores de producción, de las interacciones con el medio y de las prácticas productivas ejecutadas. Puede ser evaluada a través de cuatro componentes básicos:

- la viabilidad económica, caracterizada por la eficacia económica de los sistemas agrícolas en el corto y medio plazos;
- la independencia económica y financiera;
- la trasmisibilidad (capacidad de pasaje de la propiedad de una generación a otra), y
- la eficiencia del proceso productivo (permite evaluar la eficacia económica de los insumos utilizados, caracterizando la capacidad de los sistemas de valorizar sus propios recursos).

Clasificaciones de los diferentes significados propuestos para el concepto

Algunos de los autores que consultamos utilizan diferentes términos para conceptos que tienen mucha proximidad. Utilizan los términos “sustentabilidad” (Harrington *et al.*, 1994), “sustentabilidad agrícola” (Hansen, 1996), “agricultura sustentable” (Müller, 1996), “desenvolvimiento rural sustentable” (Sevilla Guzmán, 1997; Almeida, 1997), etcétera. La mayoría de estos autores entienden que son muchas las definiciones dadas al asunto y en general proponen clasificaciones o tipologías que reúnen las definiciones y propuestas de distintos autores en grupos relativamente uniformes. Para ilustrar la variedad de definiciones y los grupos existentes presentaremos de una forma muy esquemática y breve, las clasificaciones realizadas por Harrington (1994), Hansen (1996) y Müller (1996).

Para Harrington *et al.* (1994), son “innumerables” las definiciones de sostenibilidad⁴ que han surgido en los últimos años, a pesar de lo cual pueden clasificarse en tres grandes grupos.⁵

Agroecología: la sostenibilidad es entendida como la capacidad de un sistema para recuperarse frente a situaciones adversas debido, fundamentalmente, a su diversidad ya que cuenta con varias vías de canalización de energía y nutrientes.

Administración: la sostenibilidad es entendida como la administración humana de los recursos del planeta. Esto determina responsabilidad frente a especies no humanas y generaciones futuras de utilizar y conservar esos recursos “sabiamente”. Este tipo de razonamiento implica que el crecimiento de la población y la producción deben restringirse (Batie, 1986, *apud* Harrington *et al.* 1994).

Crecimiento sostenible: implica conservación de los recursos naturales y satisfacción de las demandas de los productos agrícolas.

Para Hansen (1996), dos amplias interpretaciones de sustentabilidad agrícola han emergido con diferentes objetivos básicos:⁶

Sustentabilidad interpretada como un enfoque o aproximación a la agricultura desarrollada. Esta propuesta surge en respuesta a las preocupaciones sobre los impactos de la agricultura desarrollada y con la motivación de adherir a ideologías y prácticas sustentables como su meta. En este caso la sustentabilidad adquiere el significado de ser una ideología alternativa o un conjunto de estrategias diferenciadas (véase cuadro 1).

Sustentabilidad interpretada como una propiedad de la agricultura desarrollada. Surge en respuesta a la preocupación sobre las amenazas ambientales que provoca. Tiene como meta utilizar estas propiedades como un criterio para guiar la agricultura hacia el cambio. En este caso la sustentabilidad adquiere el significado de concretarse en la habilidad para cumplir un conjunto de objetivos, como la habilidad para continuar (véase cuadro).

⁴ Utilizamos indistintamente “sostenibilidad” o “sustentabilidad”.

⁵ Las categorías generales no son mutuamente excluyentes y su delimitación está basada en el énfasis dado a algunos de los parámetros considerados.

⁶ Para Almeida (1997: 51): “El debate actual en torno de la agricultura sustentable parece estar polarizado por dos vertientes: por un lado, aquellos que piensan ese tipo de agricultura como objetivo, *proyecto*, y, por otro, los que quieren establecer e implementar un conjunto de prácticas o reglas productivas más «ambientalistas» si comparadas con el modelo convencional. ¿Superará el debate el *impasse* entre esas dos corrientes? Por lo pronto, la agricultura sustentable es apenas un término y no una *práctica* en funcionamiento.”

SIGNIFICADOS DEL CONCEPTO DE SUSTENTABILIDAD

<i>Significados</i>	<i>Elementos centrales</i>	<i>Principales autores</i>
Sustentabilidad como una ideología	<ul style="list-style-type: none"> –Conjunto de valores y conciencia de problemas ambientales y sociales. –Manejo adecuado del recurso tierra para futuras generaciones. –Conservación de los recursos-equidad social. –Producción basada en ética de la naturaleza (ecocentrismo). 	<ul style="list-style-type: none"> –MacRae <i>et al.</i>, 1990. –Neher, 1992. –Youngberg, 1990. –Bidwell, 1986.
Sustentabilidad como un conjunto de estrategias	<ul style="list-style-type: none"> –Autosuficiencia, uso de recursos internos al predio (<i>a, b, g, d</i>). –Uso reducido o eliminación de fertilizantes solubles o sintéticos (<i>a, e, f, h, d, k</i>). –Uso reducido o eliminación de pesticidas químicos. Sustitución por prácticas de manejo integrado de plagas (<i>a, c, d, e, f, h, i, j, k</i>). –Incremento o mejora del uso de rotación de cultivos para la diversificación, fertilidad del suelo y control de pestes (<i>a, c, d, f, h, j</i>). –Aumento o mejora en el uso de abonos u otros materiales orgánicos como correctores de suelo (<i>a, c, f, h, j, k</i>). –Aumento de la diversidad de las especies de cultivos (y animales) (<i>a, d, g, i</i>). –Mantenimiento del cultivo o cobertura de residuos sobre el suelo (<i>a, d, e</i>). –Reducción de las tasas de existencias animales (<i>a, c, d</i>). 	<ul style="list-style-type: none"> <i>a)</i> Lockeretz 1988. <i>b)</i> Harwood, 1990. <i>c)</i> MacRae <i>et al.</i> 1990. <i>d)</i> Neher, 1992. <i>e)</i> Dobbs <i>et al.</i>, 1991. <i>f)</i> MacRae <i>et al.</i>, 1989. <i>g)</i> Gliessman, 1990. <i>h)</i> Edwards, 1990. <i>i)</i> Hauptli <i>et al.</i> 1990. <i>j)</i> O'Connell, 1992. <i>k)</i> Hill y Mac Rae 1988.
Sustentabilidad como habilidad de cumplir un conjunto de metas	<ul style="list-style-type: none"> –A largo plazo mejora calidad ambiental, aumenta calidad de vida de agricultores y sociedad. –Sistemas ambientalmente sanos, productivos, lucrativos y que mantienen estructura de comunidades. –Sistemas alimentarios que a largo plazo aumentan calidad ambiental, son económicamente viables y producen suficientemente. –Agricultura de evolución indefinida con balance ambiental adecuado. 	<ul style="list-style-type: none"> American Society of Agronomy, 1989. Keeney, 1989. Brklachc, 1991. Hartwood, 1990.
Sustentabilidad como habilidad de continuar en el tiempo	<ul style="list-style-type: none"> –Producción constante sin aumento de insumos. –Productividad constante frente a <i>stress</i> (resiliencia). –Beneficios netos para presentes y futuras generaciones. –Producción constante con integridad de los recursos y reproducción económica. 	<ul style="list-style-type: none"> Manteith, 1990. Conway, 1985. Gray, 1991. Humblin, 1992.

Müller (1996) entiende que las definiciones sobre agricultura sustentable pueden variar considerablemente. En general, sostiene, incluyen aspectos técnicos, ecológicos y reflexiones de por qué la agricultura debe ser sustentable y cómo llegar a este objetivo. Distingue dos grupos de definiciones:

- *Las que parten del contexto de la satisfacción de necesidades y la suficiencia alimentaria.* Una agricultura sustentable, para este grupo, es aquella cuya productividad permite satisfacer las necesidades de la población actual y futura, conservando el potencial productivo, lo que determina el manejo racional de los recursos naturales. En este grupo se sitúan BIFAD-USAID⁷ (1988), FAO⁸ (1991), GCIAT⁹ (1990) y Repetto¹⁰ (1986); un segundo grupo de autores que utiliza el *abordaje sistémico* para determinar las características necesarias para que un ecosistema o agroecosistema sea considerado sustentable. Como propiedades fundamentales de la sostenibilidad de los agroecosistemas se considera la resiliencia, estabilidad, productividad y eficiencia. Se agrega la “equidad” como una importante propiedad y se hace referencia a una distribución uniforme o justa de los productos del sistema. Los principales autores del grupo son Conway¹¹ (1983), Conway y Barbier¹² (1988).

- *Dentro del segundo grupo de Müller, y a pesar de no ser citada, la propuesta de la “agroecología”, desarrollada y profundizada por Altieri, parece ser la vertiente más fuerte y con mayores adherentes.* Sevilla Guzmán (1997), sostiene que a partir de la segunda mitad de los años ochenta y partiendo de los trabajos de Palerm, Toledo, Chambers, Martínez Alier, Naredo, etcétera, se configura un referencial teórico “cuyo sintetizador es probablemente Miguel Altieri y cuyo brazo ejecutor probablemente es CLADES¹³ y que hoy aceptamos denominar agroecología, y en cuya investigación subyace un desarrollo rural sustentable para los pobres, alternativo al definido en el discurso oficial de los organis-

⁷Comité de Desarrollo Alimentario y Agrícola Internacional (BIFAD); Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID), 1988, *Environment and natural resources: Strategies for sustainable agriculture*, Washington, D.C. Occasional Paper, núm. 12.

⁸Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), 1991, “Sustainable development and management of land and water resources”, en *Conference on Agriculture and the Environment* (1991, S-Hertogenbosch, The Netherlands) Rome, FAO/Ministry of Agriculture, Nature Management and Fisheries of the Netherlands, Background Document núm. 1.

⁹Grupo Consultivo en Investigación Agrícola Internacional (GCIAT), 1990, *Sustainable agricultural production: Final report of the GCIAT Committee*, Document núm. MT/90/18.

¹⁰R. Repetto, 1986, *National resource accounting for countries with natural resource-base economics*, Washington, D.C., World Resources Institute.

¹¹G.R. Conway, 1983, *Agroecosystem analysis*, ICET, Series núm. 1, University of London.

¹²G.R. Conway y E.B. Barbier, 1988, “After the Green Revolution: Sustainable and equitable agricultural development”, *Futures*, pp. 651-670.

¹³Consorcio Latinoamericano sobre Agroecología y Desarrollo.

mos internacionales que no tenemos duda en calificar «para los ricos» (Sevilla Guzmán, 1997: 28-29).

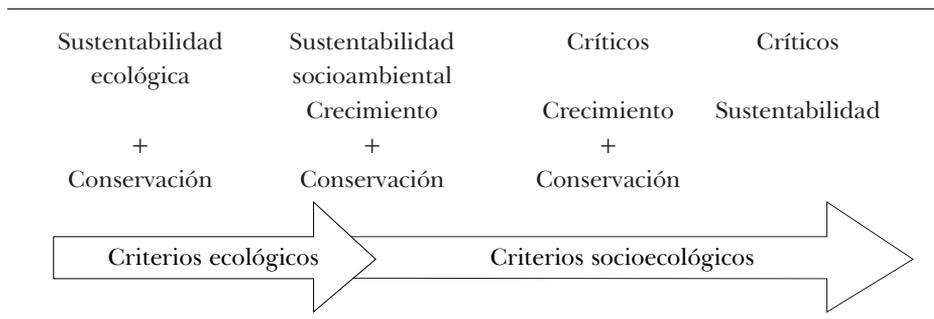
Todas estas clasificaciones tienen utilidad para ordenar la gran diversidad de concepciones sobre sustentabilidad. Aun así, creemos que existen criterios de clasificación que permiten visualizar mejor las contradicciones y desacuerdos que están por detrás del concepto de sustentabilidad a nivel rural.

Partiendo de una topología del concepto global, distinguimos tres grandes corrientes de pensamiento sobre sustentabilidad: 1. *sustentabilidad ecológica*, 2. *sustentabilidad ecológica y social limitada* y 3. *sustentabilidad ecológica y social* (coevolución sociedad-naturaleza) (Foladori y Tommasino, 2000a).

En forma correlativa, a nivel del contexto rural podemos identificar cuatro grandes corrientes de pensamiento:

- *Sustentabilidad ecológica o conservacionista*. La sustentabilidad es un problema estrictamente ecológico o ambiental.
- *Sustentabilidad ecológica-social limitada (crecimiento económico + conservación ambiental)*, o “puente”. Aquellos que consideran que más allá de la problemática ambiental o ecológica, el concepto debe estar vinculado a la problemática socioeconómica (o social en un sentido amplio). Este grupo básicamente está representado por las visiones de organismos internacionales como FAO, ONU, Banco Mundial, BID, IICA quienes entienden que la pobreza genera y es simultáneamente resultado del deterioro ambiental.
- *Críticos del crecimiento + conservación*. Para esta corriente la sustentabilidad socioambiental no será alcanzada solamente a través del crecimiento económico. Podrá alcanzarse si se establecen criterios de distribución diferentes y políticas diferenciales entre sectores sociales y países pobres y ricos. En general son críticos de los actuales patrones de consumo y las causas del deterioro ambiental están muchas veces localizadas en el consumo y no en producción; y,
- *Críticos de la sustentabilidad (insustentabilidad)*. Podemos identificar una cuarta corriente de pensamiento, que integrando criterios sociales y ecológicos en su análisis, entiende que no existe sustentabilidad en las economías de mercado. Sostiene esta visión que tal vez pueda alcanzarse la sustentabilidad ambiental, a la que algunos autores designan como “capitalismo verde”, pero que no existen condiciones dentro del sistema capitalista para alcanzar la sustentabilidad socioambiental plena.

**GRANDES CORRIENTES DE PENSAMIENTO
SOBRE SUSTENTABILIDAD RURAL**



Sustentabilidad ecológica¹⁴

La Sociedad de Conservación de Aguas y Suelos (SWCS) de Estados Unidos, utiliza la definición de sustentabilidad propuesta por el US Congress, Food, Agriculture, Conservation and Trade Act (FACTA) de 1990, para la cual sustentabilidad es:

...un sistema integrado de prácticas de producción de plantas y animales que tiene un sitio específico de aplicación que debe, sobre el largo plazo, a) satisfacer las necesidades humanas de fibras y alimentos; b) mejorar la calidad ambiental y la base de recursos naturales de los cuales depende la economía agrícola; c) hacer más eficiente el uso de los recursos no renovables y los recursos del propio establecimiento e integrar, cuando sea apropiado, ciclos y controles biológicos naturales; d) sostener la viabilidad económica de las operaciones de la unidad de producción; y e) mejorar la calidad de vida de los productores y de la sociedad como un todo (SWCS, 1995: 634).

De los asuntos descritos por FACTA existen dos que preocupan más directamente a la SWCS, *mejorar la calidad ambiental y la base de recursos naturales de los cuales depende la economía agrícola y el uso apropiado de ciclos y controles biológicos en*

¹⁴Todas las corrientes de la sustentabilidad rural tienen un correlato a nivel global. Para este caso, la concepción global restringida exclusivamente a la sustentabilidad ecológica puede ser representada por la concepción de Pearce y Turner para quienes: "...sustentabilidad significa asegurarse que los recursos sustitutos están disponibles en la medida en que los recursos no renovables se vuelven físicamente escasos, y significa asegurarse que los impactos ambientales del uso de tales recursos se mantienen dentro de la capacidad de soporte de la Tierra para asimilar dichos impactos" (Pearce, 1993: 4 en Foladori y Tommasino, 2000b).

las prácticas agrícolas. Una agricultura productiva y lucrativa no puede existir si no conserva su base de recursos: suelo, agua, aire y sistemas biológicos. El conocimiento actual de la agronomía y ecología indican –según SWCS–, que no podemos seguir basándonos en insumos derivados de recursos no renovables (combustibles fósiles, pesticidas y fertilizantes) que enmascaran los rendimientos decrecientes generados por la degradación del suelo, destruyen el recurso suelo y degradan los ecosistemas del entorno.

En un trabajo reciente de Lewandowski *et al.* (1999), se entiende que, debido a la especial dependencia que la agricultura presenta con relación a los recursos naturales, es pertinente comenzar por una detallada elaboración de la sustentabilidad de la agricultura desde un punto de vista ecológico. Desde el momento que esto ha sido satisfactoriamente alcanzado, los aspectos económicos y sociales pueden ser elaborados e integrados. La producción de cultivos sustentables, desde una perspectiva ecológica, debe considerar los agroecosistemas y otros ecosistemas directa o indirectamente afectados por las prácticas de producción agrícolas. Deben ser consideradas las diferentes interacciones e interdependencias en y entre los diferentes ecosistemas y componentes ecosistémicos. A partir de estas consideraciones los autores entienden que la producción de cultivos agrícolas:

es (ecológicamente) sustentable si la productividad tanto como la habilidad para funcionar (entre otras cosas el poder regenerativo y la capacidad *buffer*) del sistema abierto dentro del cual los cultivos son producidos, son permanentemente mantenidos en toda su extensión. Ni el ecosistema agrícola como un todo, ni sus componentes (principalmente agua, suelo, aire-clima, flora y fauna) ni otros ecosistemas los cuales son directamente afectados por la producción del cultivo, ni las interacciones entre estos ecosistemas y sus componentes son alterados irreversiblemente sobre un largo plazo (Lewandowski *et al.*, 1999: 185).

Goodland y Pimentel (2000) entienden que la sustentabilidad ambiental implica el mantenimiento del capital natural o la constancia o mantenimiento de la capacidad del ambiente como fuente y sumidero. Esta definición implica la consideración de reglas para las entradas (insumos) y salidas (productos) de los ecosistemas. Las reglas de las salidas o productos están relacionadas con la emisión de desechos. Éstos deben ser aceptados-procesados por los ecosistemas destino, dentro de su capacidad asimilativa, sin provocar degradación de su capacidad futura de depurar desechos y otros importantes servicios.

Con relación a las reglas que rigen los insumos se distinguen los recursos renovables de los no renovables. En el primer caso, las tasas de colecta

o uso deben estar aseguradas en su renovación por la capacidad regenerativa de los ecosistemas. En el segundo, las tasas de utilización de insumos basados en recursos no renovables deben estar por debajo de las tasas históricas en que son generados recursos sustitutos renovables, producto del desarrollo tecnológico e invirtiendo de acuerdo con la regla “El Serafi a quasi-sustainability”.¹⁵

Sustentabilidad ecológico-social limitada (crecimiento + conservación o sustentabilidad “puente”)¹⁶

Este grupo, que básicamente está representado por las visiones de organismos internacionales como FAO, ONU, Banco Mundial, BID, IICA, entienden que la pobreza genera y es simultáneamente resultado del deterioro ambiental. Aquí existen dos factores complementarios. Por un lado, los pobres generan un “descuento acelerado del futuro”, es decir, su condición de pobres determina un uso exhaustivo y degradante de los recursos, conduciéndolos, en muchos casos, a su agotamiento. Por otro, el crecimiento poblacional implica una presión creciente sobre los ecosistemas. Esta presión y degradación de los ecosistemas, no se limita o queda restringida a los pobres –que la generan y padecen–, sino que tiene un carácter global y consecuentemente afecta también a los ricos. Este hecho es un determinante para que esta corriente de pensamiento integre los problemas sociales relacionados a la pobreza. De allí que la sustentabilidad social pueda ser considerada un “puente” hacia la sustentabilidad ecológica y no un fin o preocupación en sí misma.

Utilizaremos la visión de FAO para describir esta concepción. Para ésta la sustentabilidad es entendida como:

...la ordenación y conservación de la base de recursos naturales y la orientación del cambio tecnológico e institucional de tal manera que se asegure la continua satisfacción de las necesidades humanas para las ge-

¹⁵La regla de El Serafi puede ser aplicada a recursos no renovables como petróleo y otros minerales y también a recursos renovables que están siendo sobreexplotados. Establece que los usuarios de esos recursos deben destinar parte de los resultados económicos obtenidos en sustitutos renovables que sean sustentables en el momento de la extinción del recurso original.

¹⁶A nivel global, la corriente a la que denominamos “sustentabilidad social limitada o puente”, está representada, por ejemplo, por la visión general que emana del reporte Brundtland y Banco Mundial en donde el: “[DS tiene] tres bases... realidades científicas, consenso en principios éticos, y consideraciones de interés de largo plazo. Hay un amplio consenso de que adoptando políticas que limiten el bienestar de las futuras generaciones no es justo. La mayoría estaría de acuerdo que... mantener en la pobreza y privada a una amplia parte de la población mundial también es injusto. El interés propio pragmáticamente refuerza esta creencia. La pobreza conlleva el deterioro de los recursos y el crecimiento poblacional de la mayoría del mundo y afecta a todos (Repetto, 1986: 17, *apud* Lélé, 1991: 612, en Foladori y Tommasino, 2000b).

neraciones presentes y futuras. Este desarrollo viable (en los sectores agrícola, forestal y pesquero) conserva la tierra, el agua y los recursos genéticos vegetales y animales, no degrada el medio ambiente y es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable (FAO, 1992: 7).

Se entiende que los problemas de la sustentabilidad son diferentes en los países desarrollados y en desarrollo. En los primeros se derivan del empleo excesivo de insumos, de cultivos impropios o de monocultivos constantes. En los países en desarrollo la sustentabilidad se vincula a la falta de insumos agrícolas, a la baja productividad de la mano de obra y a la reducción del barbecho en cultivos migratorios. Generalmente los daños ambientales son causados por prácticas agrícolas de poca intensidad, que exigen expansión horizontal del cultivo hacia tierras marginales propensas a la degradación. “El desarrollo sostenible en los países en desarrollo habrá de procurarse, por lo tanto, dentro de un marco general de crecimiento, de suerte que las medidas de desarrollo adoptadas puedan mantener su impulso hacia el objetivo de un sector agrícola más eficaz, estable y productivo” (FAO, 1992: 7).

Para avanzar hacia sistemas de producción sustentables, las actividades de desarrollo agrícola y rural deberían asegurar el logro de tres *objetivos esenciales*: i) seguridad alimentaria, ii) empleo y generación de ingresos (para erradicar la pobreza), y iii) conservación de los recursos naturales y protección del medio ambiente. Para lograr estos objetivos los países en desarrollo,

no tendrán otra opción que intensificar su agricultura, ahora bien, la experiencia vivida en los países desarrollados demuestra que esa intensificación puede conducir a la contaminación y a problemas de eliminación de residuos. Por consiguiente, dichos países necesitarán formas de desarrollo agrícola y rural que permitan un equilibrio adecuado entre la intensificación y la diversificación a la hora de optar por sistemas de tecnologías y prácticas de producción (FAO, 1992: 9).

Cuando se hace referencia a los aspectos socioeconómicos de un desarrollo sustentable se vinculan algunas *estrategias principales*, como las políticas agrícolas, la reforma agraria y el desarrollo rural. Con relación al primer tema, se entiende que el éxito de la agricultura (aumento de la producción e ingresos rurales sostenidos) depende fuertemente del desarrollo de políticas gubernamentales apropiadas. Estas son tan importantes como la “disponibilidad de buena tecnología, de capital suficiente, instituciones eficaces y la participación popular” (FAO, 1992: 59).

Con relación a la reforma agraria se entiende que:

La búsqueda de la justicia que practica la FAO pretende principalmente asegurar trato justo al pequeño agricultor y al jornalero sin tierras mediante la reforma agraria y el desarrollo rural. La reforma agraria, que implica una redistribución del poder económico (y en definitiva político) a nivel nacional, *es desde luego una cuestión delicada para tratarla en una organización internacional*¹⁷ (FAO, 1992: 63).

En documentos más recientes se evalúan los progresos y problemas del desarrollo rural sustentable. Se entiende que la “liberalización económica y política se ha convertido en un tema dominante de la teoría y la práctica del desarrollo rural” (FAO, 1996a: 1). Además sostiene que la liberalización: “...puede facilitar el desarrollo rural. Puede contribuir a la distribución de la tierra, el mejoramiento de los servicios educacionales, la participación directa de las poblaciones rurales pobres en la formulación de políticas y la reducción de las desigualdades entre los sexos. Constituye, pues, un instrumento básico para paliar e incluso llegar a eliminar la pobreza (FAO, 1996a: 1).

A pesar de lo afirmado anteriormente, el mismo documento sostiene que “...estas reformas económicas¹⁸ han tenido repercusiones en todos los sectores. Sin embargo, los estudios realizados hacen pensar que muchas de las iniciativas de ajuste estructural y liberalización económica han tenido consecuencias negativas para las poblaciones pobres” (FAO, 1996a: 2).

Cuando se refiere al acceso a la tierra, a los mercados y recursos naturales, sostiene que la tendencia dominante es hacia una mayor competitividad de los mercados generada como resultado de los programas de liberalización económica y los acuerdos globales como el GATT (hoy Organización Mundial del Comercio). Estos programas –continúa–, “han provocado un amplio desmantelamiento de instituciones paraestatales y la eliminación de subvenciones y de otras distorsiones del mercado”. Estas medidas han generado un crecimiento acelerado de “la renta per cápita de cientos de millones de personas de bajos ingresos que aumenta ahora con mucha mayor rapidez” (FAO, 1996b: 1). A pesar de lo cual, el mismo documento, sostiene en el siguiente parágrafo:

¹⁷Cursivas del autor.

¹⁸Se refiere al “paquete de medidas de ajuste estructural” preparadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, que facilitan una menor intervención de los gobiernos, la reestructuración financiera, la reforma fiscal, las inversiones en determinadas infraestructuras y el fomento al sector privado (FAO, 1996a: 1).

Si bien la situación general es positiva, los beneficios de la liberalización económica y de las reformas de los mercados no se han distribuido de manera uniforme. Los productores pequeños y marginales son a menudo más vulnerables ante los cambios de régimen de subvenciones. Antes de la aplicación de los programas de liberación económica los gobiernos con frecuencia subvencionaban directa o indirectamente los insumos y la producción. Si bien las subvenciones iban a parar sobre todo al sector de las grandes explotaciones, también los pequeños productores y los agricultores pobres obtenían algunos beneficios limitados. Las subvenciones permitían mantener artificialmente grandes y pequeñas explotaciones insostenibles o deficitarias. Aquellos que se hallaban cerca o por debajo del umbral de pobreza antes de la transformación económica tienen ahora cada vez más dificultades para salir a flote durante el periodo inicial de la reforma (FAO, 1996b: 1).

Pero: “Esto no quiere decir que la reforma económica esté mal orientada” (FAO, 1996b: 1). Sucede que la situación anterior no era sostenible, “si no se introducían importantes cambios estructurales el deterioro de la situación de gran parte de la población rural era irreversible” (FAO, 1996b: 1).

En los “informes de avance” de junio de 1997, capítulo 14, “Fomento de la agricultura y el desarrollo rural sostenible” (FAO, 1997), se identifican como “cuestiones principales”:

- *concentrar las iniciativas de desarrollo agrícola y rural sustentable en los agricultores.* En este marco “deben adoptarse criterios participativos centrados en los agricultores (por ejemplo, escuelas de campo) y deben recogerse y evaluarse cuidadosamente las tecnologías y los conocimientos autóctonos”;
- *fomentar la “intensificación sustentable”,* utilizando “tecnologías ambientalmente racionales” para la intensificación de la producción en tierras ya explotadas y no la “conversión de tierras marginales frágiles en tierras agrícolas de baja productividad”;
- *evaluar el impacto de la urbanización en el desarrollo agrícola y rural sustentable.* La agricultura intensiva urbana y periurbana tiene potencialidades para reducir la pobreza y mejorar la nutrición de las poblaciones allí existentes;
- *fomentar la rotación de cultivos y la utilización de materiales orgánicos en los sistemas agrícolas de bajos insumos.* “Las estrategias para aumentar la utilización de materiales orgánicos pueden complementarse con fertilizantes minerales de procedencia externa”;

- *fomentar políticas agrícolas más coherentes;*
- *hacer un mayor uso de la información tecnológica;*
- *volver a determinar las prioridades para la conservación y la utilización de la agrobiodiversidad:* “en lugar de aumentar la cantidad de bancos de genes se trata de mantener de manera más adecuada los existentes”, ahora se presta atención a la conservación *in situ*, a variedades de cultivos adaptadas localmente, a la diversificación, al “acceso reglamentado y no al acceso libre”, a las tecnologías biológicas “locales y adecuadas” y no a las biotecnologías complejas;
- *fomentar la transición a la energía de las zonas rurales*, fomentando proyectos de aldeas ecológicas y aldeas solares, etcétera.

En un documento más reciente, “The Strategic Framework for FAO 2000-2015”, de 1999, la contribución a la agricultura y el desarrollo rural sustentables (incluyendo la pesca y la silvicultura) sigue siendo una de *las metas mundiales de la organización*. Se suma a esta meta la “posibilidad de acceso de todas las personas en todo momento a alimentos suficientes, nutricionalmente adecuados e inocuos para asegurar la reducción del número de personas desnutridas a la mitad de su nivel actual no más tarde del año 2015¹⁹ y la conservación, el mejoramiento y la utilización sustentable de los recursos naturales (FAO, 1997: 8).

Como conclusión podemos sostener que la FAO, institución a la que elegimos para representar al grupo “crecimiento conservador”, ha mantenido en esta última década una posición general basada en el crecimiento de la economía como forma de disminuir la problemática social de las sociedades “en desarrollo” y el crecimiento de la agricultura para superar la pobreza rural. Si bien en un primer momento impulsa estrategias como la reforma agraria, luego se adscribe a las políticas de libre mercado como forma de procurar la equidad. Con relación a los recursos naturales, se preocupa fundamentalmente por la utilización eficiente desde el punto agronómico y ambiental de las tierras en uso y manifiesta una gran preocupación con la expansión horizontal hacia tierras “marginales y frágiles”. A pesar de todos los esfuerzos y estrategias, dentro de lo que denomina panorama general, FAO (1999) identifica algunas tendencias que ponen en evidencia su gestión infructuosa, estas son: “persistencia de la pobreza y aumento de la desigualdad: crecientes diferencias entre ricos y po-

¹⁹“Cabe suponer que persistirá el hambre, aunque con unos niveles ligeramente atenuados. El número de personas con desnutrición crónica en los países en desarrollo se estima ahora en 791 millones para el periodo 1995-1997... A menos que se realicen grandes esfuerzos para mejorar el suministro de alimentos y superar las desigualdades, en el año 2015 la incidencia de la malnutrición en algunos países podría mantenerse aún hasta en un 30 por ciento de la población.” “Probablemente será cada vez mayor el número de personas con desnutrición crónica entre la población urbana pobre” (FAO, 1999: 2).

bres ...Aumento de la presión sobre los recursos naturales y competencia por su utilización” (FAO, 1999: 3).

Críticos crecimiento + conservación²⁰

A nuestro entender el representante más importante de esta corriente de pensamiento es Miguel Altieri.²¹ La premisa básica que defiende consiste en que el “...enfoque convencional de la agricultura no se adecua a una era con problemas ambientales y energéticos, sino que enfatiza la necesidad de progreso hacia una agricultura autosuficiente, económicamente viable, energéticamente eficiente, conservadora de los recursos y socialmente aceptable (Altieri, 1999: 307).

Se entiende que los “dogmas básicos de un agroecosistema sustentable...”, son la conservación de los recursos renovables, la adaptación ambiental del cultivo, y el mantenimiento de un nivel alto y sustentable de productividad.

Considerando la sustentabilidad de largo plazo, más que la productividad de corto plazo, el sistema debe:

- reducir la utilización de energía y recursos;
- tender a la estabilidad de la comunidad, optimizando tasas de intercambio, reciclaje de materiales y nutrientes, utilizar al máximo la capacidad multiuso del sistema y asegurar un flujo eficiente de energía;
- fomentar la producción local de alimentos;
- reducir costos y aumentar la eficiencia y la viabilidad económica de los pequeños y medianos productores, procurando un sistema agrícola potencialmente resiliente y diverso (Altieri, 1999).

Consideraciones semejantes aparecen en gran parte de los trabajos del autor (1992, 1996, 1997).

²⁰ Como en casos anteriores existe una corriente de pensamiento global que se corresponde con las corrientes a nivel rural. A nivel de la sustentabilidad como concepto global las ideas de Sachs son un ejemplo elocuente. Este autor entiende que el concepto de “ecodesarrollo” ofrece al planificador: “En primer lugar, un criterio de racionalidad social diferente de la lógica del mercado, que se basa en los postulados éticos complementarios de la solidaridad sincrónica con la generación actual y de la solidaridad diacrónica con las generaciones futuras. El primer postulado remite a la problemática del acceso equitativo a los recursos y a la de su redistribución; el segundo obliga a extender el horizonte temporal más allá de los tiempos del economista y provoca, por tanto, una transformación de los instrumentos habitualmente utilizados para arbitrar entre el presente y el futuro” (Sachs, 1980: 720, en Foladori y Tommasino, 2000b).

²¹ Miguel Altieri es ingeniero agrónomo graduado en la Universidad de Chile. A partir de 1980 es profesor de agroecología en la Universidad de California, Berkeley. Colabora con el Consorcio Latino Americano sobre Agroecología y Desarrollo (CLADES), grupo de organizaciones no gubernamentales que trabajan junto a campesinos. Desde 1996 es coordinador general del Sustainable Agriculture Networking and Extension (SANE).

Altieri entiende que las posibilidades de construcción de *una agricultura sustentable*, comienza con la consideración de los problemas de la agricultura moderna, entre los que destaca la degradación ambiental (erosión del suelo, contaminación por pesticidas, salinización), los problemas sociales (eliminación de establecimientos familiares, concentración de la tierra, los recursos y la producción, crecimiento de la agroindustria y su dominio sobre la producción agrícola, cambio en los patrones de migración rural-urbana) y el uso excesivo de los recursos naturales. Afirma, además, que la búsqueda de modelos agrícolas sustentables deberá combinar elementos del conocimiento científico tradicional y moderno. En los países desarrollados la sustentabilidad requerirá cambios estructurales, corrigiendo la desigualdad en la distribución de recursos. La búsqueda de una agricultura sustentable implica, para el autor, cambios sociales que pueden entrar en contradicción y conflicto con la visión capitalista y neoliberal del desarrollo agrícola moderno.

Altieri sostiene, junto con otros autores (Romeiro, Abramovay, Veiga, etcétera), que la producción familiar es capaz de resistir y reproducirse en condiciones de mercado. Es decir, sostienen que la producción familiar tiene la capacidad de adaptación y presenta ventajas frente a las empresas capitalistas de producción agrícola.²² Esta capacidad de la producción familiar para reproducirse y mantenerse en el tiempo, es uno de los argumentos centrales para concebir la posibilidad de sustentabilidad dentro del sistema. Este punto será discutido en extenso en el siguiente *ítem*.

Para efecto de resumir la posición de Altieri, que entendemos representa el pensamiento general de esta corriente, veamos cuáles son, a su entender, los “requisitos para el desarrollo rural sustentable en América Latina”. Altieri (1997), entiende que:

La principal tarea para América Latina es la planificación y promoción de estrategias que enfatizen los métodos y procedimientos para alcanzar el desarrollo sustentable en términos sociales y ambientales, caracterizados por la satisfacción de las necesidades humanas (comenzando con aquellas de los más necesitados), distribución ecuánime de tierras, mejoría en la calidad de vida y aumento de la autoconfianza regional (Altieri, 1997: 98-99).

²²Romeiro (1998: 182-183), por ejemplo, entiende que: “En nuestra opinión, la permanencia de las unidades familiares como base principal de la producción agrícola en los países capitalistas avanzados puede ser explicada fundamentalmente por la mayor competitividad de éstas en relación a las unidades de producción basadas en el trabajo asalariado... la unidad técnica de base de la producción agrícola permaneció, no obstante la modernización, al alcance de las unidades familiares. Técnicamente, la concentración de capitales en la agricultura implica simplemente la concentración de módulos de producción, los cuales son definidos en función de la escala óptima de operación de los equipos agrícolas. De ese modo, una gran explotación compuesta de 10 módulos equivale técnicamente a la suma aritmética de 10 explotaciones familiares compuestas de un módulo cada una. No existe, por lo tanto, superioridad técnica de las grandes unidades capitalistas sobre las unidades familiares.”

Altieri enfatiza que en tiempos de globalización es imposible concebir una estrategia de desarrollo rural sustentable en América Latina, aislada del contexto global. Este cambio será viable en la medida que también se operen cambios en los países industrializados y en sus relaciones con América Latina,

Ningún objetivo permanente de desarrollo ambiental será alcanzado si no existe un relacionamiento más justo entre América Latina y los países industrializados. Acciones definitivas para el alivio de la deuda externa, eliminación de barreras comerciales para los productos latinoamericanos y también de subsidios a la agricultura del norte, para el acceso a nuevos fondos con negociaciones preferenciales y mejores precios de los productos primarios son etapas inmediatas y necesarias para la reactivación de la economía de la región (Altieri, 1997: 99).

A través de Altieri presentamos la visión de los “críticos del crecimiento + conservación”, que en general sostienen que el sistema debe ser mejorado, estableciendo mecanismos que lo corrijan. A pesar de hablar en algunos casos de cambios estructurales, como lo hace Altieri, no plantean claramente la modificación de las relaciones de producción como elemento central de cambio.

Críticos de la sustentabilidad (insustentabilidad)²³

La corriente que llamamos insustentabilidad pone énfasis en el análisis socioeconómico. La dimensión socioeconómica del desarrollo sustentable en el espacio rural, implica entre otras cosas, considerar la sustentabilidad de las diferentes unidades de producción agropecuarias detectadas en ese espacio. Esto da lugar a discutir o retomar una ya vieja discusión en torno a la viabilidad de la producción campesina o familiar en las sociedades capitalistas.

Con relación a la discusión sobre el “campesinado, pequeña producción o producción familiar”, la base real de la polémica, mucho más que en visiones académicas, que investigaban y discutían y aún discuten su destino, estuvo y está centrada en la cuestión política.

²³A nivel global, Foladori entiende que: “cada una de las tendencias intrínsecas al incremento de la ganancia capitalista, implica comportamientos forzosos sobre el medio ambiente. Tanto la tendencia al abaratamiento del capital constante, como al incremento a la rotación del capital conducen al saqueo de la naturaleza. No es una cuestión de voluntad, es una relación necesaria cuando existe competencia mercantil. Si prestamos atención a las leyes de aplicación del capital a la tierra, nos encontramos con la explotación del avance sobre suelos vírgenes, de la utilización de capital de manera intensiva, saqueando las riquezas naturales, y hasta de la explotación y/o apropiación monopólica de ciertas partes del planeta. Cuando pasamos a las implicaciones de las relaciones capitalistas sobre el trabajo, aparecen la pobreza, pauperización, migraciones y pérdida de la diversidad cultural como resultados necesarios. En su conjunto, se trata de la demostración más nítida y contundente de que las relaciones capitalistas no coinciden con un desarrollo sustentable” (Foladori, 2001b: 219).

Históricamente la polémica se ha establecido entre dos tendencias claras:

1. los que defienden la posibilidad de una alternativa no capitalista al propio capitalismo, en donde la permanencia indefinida del campesinado garante esta alternativa, en tanto se trata de productores directos que no establecen relaciones capitalistas; y, por otro,
2. los que defienden la alternativa socialista, que entienden que la alianza obrero-campesina depende del grado de desarrollo del capitalismo en la agricultura y específicamente del nivel de separación del productor de sus medios de producción y de las tendencias de su evolución (Foladori, 1986: 12).

Actualmente, la discusión también se centra en aspectos políticos, pero que ahora tienen que ver con los padrones o modelos de desarrollo agropecuario que deben adoptar los países. Además esta discusión se relaciona con las estrategias a desarrollar junto a los campesinos, productores familiares y en general con las clases subalternas agrarias. Las estrategias serán diferentes si los diagnósticos también lo son. Por ejemplo, si consideramos que los productores familiares son inherentemente resistentes y por lo tanto su praxis, es decir su saber-hacer da cuenta de su inserción exitosa en la economía de mercado, las estrategias estarán vinculadas al rescate y difusión de su saber y prácticas tradicionales. Si por el contrario, se parte de la convicción de que su inserción es dificultosa y problemática, las estrategias estarán vinculadas con la creación de alternativas de escala económica y la generación de conciencia política en cuanto clase subalterna.

Para Denardi (1995), por ejemplo, y refiriéndose al caso brasileño,²⁴ existen dos opciones básicas: la “modernización conservadora”, que privilegia a las grandes empresas rurales (y agroindustrias), que estimula la concentración de renta y medios de producción y por otro, promover el “desarrollo humano”, “vía democratización del Estado y de los medios de producción, apostando en un modelo agrícola y rural, centrado en la agricultura familiar, vale decir, en el fortalecimiento de los pequeños agricultores. En este caso, más allá de una profunda reorientación de los instrumentos de política agrícola, la realización de la reforma agraria se torna indispensable”(1995: s.p.).

Dentro de este “nuevo” marco de discusión, existen opiniones diversas en cuanto al destino de la “pequeña producción”. Denardi (*op. cit.*) plantea tres concepciones en donde se destacan las “ventajas de la agricultura familiar” y por lo tanto su capacidad de competir en condiciones de mercado. Mencio-

²⁴El caso brasileño es muy ilustrativo para la discusión del tema. Para el caso uruguayo los procesos de diferenciación operaron fuertemente a partir de la década de los setenta generando una importante disminución en el número total de establecimientos agropecuarios y de la pequeña producción en particular.

na que Romeiro (1998), entiende que la producción familiar “se mantiene debido a la especificidad del proceso técnico en la agricultura”. La agricultura presenta un proceso de trabajo secuencial que determina que no sea posible la especialización al igual que en la industria. Además, el proceso técnico es accesible al productor familiar, que junto al hecho de no pagar salarios, le otorga condiciones de competir con empresas capitalistas. Entiende que no hay desventajas técnicas para la producción familiar y existen ventajas organizacionales. Cita además a Veiga (1991), que entiende que en términos técnico-económicos, la agricultura familiar y la patronal se equivalen. Sostiene que en la agricultura prácticamente no existen economías de tamaño, sosteniendo que la clave de la cuestión se centra en que las técnicas agrícolas no exigen equipamientos pesados e indivisibles. Por último destaca que Abramovay (1992), sostiene que las especificidades biológicas de la agricultura conforman una barrera para la división del trabajo y la industrialización de la producción agrícola, lo que limita la posibilidad de emprendimientos basados en el trabajo asalariado.

Refiriéndose al mismo tema, Graciano da Silva (1995) entiende que esta discusión fue perjudicada por la falta de claridad referida a la identificación de los actores sobre los que se establece la discusión. Entiende que existen dos “estereotipos” que se han consolidado. Uno, constituido por lo que denomina “productor de subsistencia”, que posee una economía de excedentes, donde los costos son flexibles y, otro, que denomina *productor familiar* “eficiente” que respondería a la presión de costos sobre los precios de los productos agrícolas con aumento de los rendimientos físicos por unidad de área. Además de estos dos tipos, identifica uno nuevo, el “part time” o “pluriactivo”, predominante hoy a nivel de los países desarrollados y ya común en el sur de Brasil.

Para cada tipo identifica mecanismos de diferenciación (pasaje de campesino pobre a medio o rico), descomposición (proletarización) y de mantenimiento (reproducción). Para el productor de subsistencia los mecanismos de diferenciación están asociados a su tamaño y forma de tenencia de la tierra; los de descomposición, a su inserción en los mercados de trabajo y productos y los de reproducción vinculados al sobretrabajo de la familia. En el caso de los productores familiares “eficientes”, los mecanismos de diferenciación y descomposición son similares al caso anterior, pero la diferencia se establece en el papel de soporte a su reproducción de las políticas públicas, llamadas productivistas, como los subsidios o el refinanciamiento de deudas.

En el mismo trabajo, el autor estudia los datos surgidos por la investigación FAO/INCRA (1994), donde detecta como tendencia central la descomposición de

lo que denomina “productores de subsistencia o campesino”.²⁵ Afirma: “...sin un programa de desarrollo rural global, con el objetivo de «urbanizar el medio rural», combinando políticas sociales compensatorias y políticas productivistas, las tres clases de productores en breve serán dos: los campesinos serán en gran medida eliminados como una fuerza productiva y económicamente viable”²⁶ (Graciano da Silva, 1995: 762)

Foladori y Melazzi (1990), en una línea de pensamiento semejante a Graciano da Silva, entienden que en la medida que la producción familiar establece relaciones mercantiles, está expuesta a fenómenos de diferenciación y exclusión social. Inferen que “el valor determina el proceso de diferenciación social”. Interpretan por “proceso de diferenciación social a la tendencia a la formación y polarización de clases y grupos sociales en el capitalismo, los diversos grupos en su interior y como se acentúan las diferencias entre ellos, también está regulado por la ley del valor” (Foladori y Melazzi, 1990: 98).

Explican este hecho, considerando que iguales mercancías tienen igual valor de uso y a la vez, para productos de similar calidad, el mercado fija un valor igual (que generalmente se corresponde con la productividad del trabajo de los productores que lanzan la mayor cantidad de producto en el mercado). Ese valor no se equivale al tiempo individual de cada uno de los productores. Fruto de la concurrencia en el mercado, surge un valor homogéneo para iguales productos. Los productores que producen el mismo producto en menor tiempo, obtendrán sobreganancias por una productividad mayor, siempre y cuando el mercado no sea saturado. Los que producen con una menor productividad, recibirán por su tiempo de trabajo invertido, un valor menor que dicho tiempo. Sostienen que: “El resultado es inevitable: siempre que exista producción mercantil unos se enriquecerán y otros empobrecerán. No es posible que un valor de mercado homogéneo satisfaga las necesidades de diferentes productores con distintos niveles de productividad (Foladori y Melazzi, 1990: 99).

Para esta concepción la viabilidad o sustentabilidad económica de una explotación agropecuaria, o de un grupo de explotaciones con niveles seme-

²⁵Los productores campesinos son caracterizados por la utilización de pequeñas áreas y por el trabajo básicamente familiar, que puede o no ser complementado por trabajo asalariado. En el grupo existe una movilidad mínima de capital, siendo prácticamente “obligados” a producir todos los años los mismos productos de la región y no pueden alcanzar otros mercados que no sean los comerciantes locales (Graciano da Silva, 1995).

²⁶Las previsiones realizadas por Graciano da Silva, fueron en parte confirmadas por los datos del Censo Agropecuario de 1995, publicado en 1999. Analizando la evolución del número de predios por grupos de estratos en el periodo de 1970 a 1995, para el estado de Paraná, se detecta una disminución de un 47.63 por ciento en el estrato menor de 10 hectáreas. Este estrato (menos de 10 hectáreas) donde debe concentrarse la mayoría de los pequeños productores directos pasa de 295,272 a 15,462 productores en el periodo considerado (Foladori y Tommasino, 1998).

jantes (un sistema de producción), está dado por su competitividad mercantil. La competitividad mercantil depende, obviamente, de la productividad del trabajo del predio. Pero la viabilidad económica (mercantil) de un predio, no depende sólo de la productividad del trabajo en dicho predio o en los sistemas en cuestión, sino de la productividad del trabajo de los competidores. Desde el punto de vista del mercado, si un sistema de producción aumenta su productividad del trabajo a una tasa de 3 por ciento anual, mientras que el resto, partiendo del mismo nivel original, lo hace a una tasa de 3.5 por ciento anual, el primero habrá, en lugar de aumentado, sufrido una caída de 0.5 por ciento en su productividad del trabajo. El valor, que es el reflejo mercantil de la producción del maíz, de leche, o de cualquier producto, no considera el resultado de cada productor, sino que “calcula” la productividad modal. *El resultado es que cualquier mejora en un sistema de producción no impide que dicho sistema entre en competencia con el resto del mundo mercantil, y se someta, inevitablemente, a un proceso de diferenciación social* (Foladori y Tommasino, 1999).

Si bien la diferenciación social es la tendencia central que debe ser considerada, a los efectos de ver la dinámica de los sistemas agropecuarios, es sólo una parte de la ecuación de la que resultará la realidad concreta en la cual los sistemas se inviabilizan o reproducen. La diferenciación social es una tendencia constante que opera sobre los sistemas de producción pero, en todo momento se presentan contratendencias, como pueden ser las políticas agrarias vigentes. No es lo mismo, por ejemplo, un contexto histórico de apertura de la economía y de políticas económicas neoliberales, que momentos en donde predominan las políticas de protección y estímulo a la pequeña producción, o políticas de reforma agraria o colonización. De esta forma, considerar la tendencia concreta e histórica que determina las condiciones de reproducción social de los sistemas de producción, delimita las fronteras del estudio y más allá de considerar exclusivamente la unidad de producción, estudia los efectos de su relacionamiento con el sistema económico global, que ejerce sobre ella sus influencias e impactos.

Más allá de la discusión centrada en aspectos económicos de la sustentabilidad, que a nuestro juicio son los centrales y decisivos, es necesario detenernos en los aspectos ambientales. Graciano da Silva (1993) entiende que podríamos evolucionar para un “capitalismo domesticado, donde los «malvados» contaminen y los «buenitos» descontaminen, sin que eso amenace el sistema, sin que se altere en su esencia la explotación de la clase trabajadora: unos continuarán contaminando, mientras que otros venderían los equipamientos y las drogas necesarias para restablecer el equilibrio de la naturaleza” (Graciano da Silva, 1993: 14).

En una entrevista posterior, Graciano da Silva entiende que el paradigma de la modernización, agroquímico y mecánico, aún está vigente y en auge. Sostiene que está siendo cuestionado, pero entiende que estos cuestionamientos están logrando ajustes en su trayectoria. Estos cuestionamientos y ajustes indican el agotamiento del modelo que lentamente será sustituido. “Vamos –sostiene– para una agricultura no sé si orgánica o bioindustrial, o sea, con importante base biológica, pero como parte de un sistema industrial” (Graciano da Silva, 1994: 9).

A efectos de resumir la posición de Graciano da Silva y por lo tanto ejemplificar la postura de esta corriente, veamos cuál es su opinión reciente referida a la agricultura sustentable. Reafirma que la mayor importancia del movimiento por la agricultura sustentable

...no está en su “producción de la producción”, sino en la “producción de conciencia”, en el caso de una nueva concepción de desarrollo económico. Se quiere decir con eso que la principal contribución de este movimiento no está en la creación de nuevas tecnologías llamadas alternativas o sostenibles, sino en la creación de una nueva conciencia social con respecto a las relaciones hombre-naturaleza, en la producción de nuevos valores filosóficos, morales y hasta religiosos; y en la generación de nuevos conceptos jurídicos, por fin, en la producción de nuevas formas políticas e ideológicas *por las cuales los hombres toman conciencia de ese conflicto (entre el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción existentes) y lo conducen hasta el fin...*, para citar el famoso pasaje de un autor ya medio fuera de moda –Karl Marx, en el prefacio de *Para la Crítica de la economía política* de 1859 (Marx, 1982) (Graciano da Silva, 1997: 106).

Conclusiones

En este capítulo hemos clasificado las diferentes posiciones en torno a la sustentabilidad rural. La tipología que proponemos fue construida tomando como base un trabajo anterior que enfocaba la sustentabilidad globalmente. A nuestro entender los dos primeros grupos, la “sustentabilidad ecológica” y la “ecológica social limitada” no ofrecen grandes problemas teóricos para su delimitación. La distinción de las posiciones que denominamos “críticos del crecimiento + conservación” y “críticos de la sustentabilidad”, nos introduce en una discusión de larga data que se relaciona con el destino del campesinado dentro de las sociedades capitalistas y sus implicaciones político-ideológicas. Esta discusión entre “campesinistas” y “proletaristas”, al decir de Katz (1990), aún está vigente.

Queda claro, entonces, que existen diferentes posiciones entorno al tema de la sustentabilidad. Una que entiende que la sustentabilidad es sólo una cuestión ecológica o ambiental. Este es el primer divisor de aguas de la clasificación. Un segundo gran grupo integra autores que entienden que la sustentabilidad tiene por lo menos dos grandes ámbitos de análisis, el socioeconómico (o social en sentido amplio) y el ambiental. Aquí distinguimos una corriente que incluye lo social, a nuestro juicio, no como una problemática central, sino como una problemática “puente” que le permite resolver la cuestión ambiental global. Esta concepción entiende que el crecimiento económico junto con políticas de conservación y generación de tecnologías ambientalmente adecuadas son la llave de la sustentabilidad.

En tercer lugar, identificamos la corriente a la que denominamos “críticos del crecimiento + conservación” en donde se sitúan autores que entienden que el sistema debe ser corregido a través de políticas que disminuyan los procesos de inequidad. En este grupo encontramos autores que pueden ser denominados “campesinistas”, que entienden que la producción familiar es en sí misma sustentable (viable económica y ambientalmente).

Por fin, identificamos la corriente de la “insustentabilidad”, compuesta por autores que entienden que la dinámica de la sociedad capitalista genera intrínsecamente inequidad e insustentabilidad. Entienden que el “campesinado” está sujeto a los efectos diferenciadores de la economía global y por lo tanto que su insustentabilidad depende del interjuego de las fuerzas del mercado que tienden a inviabilizarlos *versus* la implementación de políticas agrícolas-rurales orientadas a su reproducción.

